

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 57 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:06 horas del día 19.06.2014, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requinoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. M^a Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, Marco Comejo, Dirección de Control, Carmen Paz Miranda, Secpla, Leyla González, Dideco, Mariela Bermúdez, DOM, Juan Abarca, RR.PP. Fanny Núñez, DAF, Danilo Briones, Asesor Jurídico, Julio Gómez, Director de Tránsito y Angélica Villarreal S., Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Tabla de Reunión

- Correspondencia Recibida.
- Aprobación Bases Fondos Concursables 2014 (Fondeve, Cultura y Deporte)
- Modificación Presupuestaria N°4 Municipal
- Varios
- Incidentes. (Participación Directivos)

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria.

En primera instancia, el Sr. Alcalde, explica que la asistencia de los Directivos en la presente sesión, se debe a los constantes reclamos formulados por el Concejo, que apuntan, principalmente, a la lentitud con la que se resuelven unos temas y a la pésima atención de algunos departamentos. La idea es que cada concejal, consulte directamente a cada directivo, sobre la materia de su interés.

Seguidamente, presenta al Concejo a la Srta. Carmen Paz Miranda, quien a partir del lunes 16 del mes en curso, ha asumido el cargo de Secpla, a quien cede la palabra dándole una cordial bienvenida.

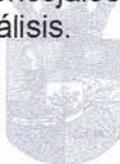
La Srta. Miranda Ingeniero Agrícola con diplomado en Desarrollo Local se presenta, manifestando estar muy contenta de estar en la comuna, informa sobre su capacidad laboral y mencionando tener experiencia como Secpla en otras comunas y espera tener una excelente comunicación con el Concejo Municipal, a quienes les señala estar ávida a colaborar en lo que ellos necesiten en relación a la comuna.

Los Sres. Concejales coinciden en señalar que esperan tener una buena conexión por el bien de la comuna. Todos le dan la bienvenida.

Punto de Tabla

- **Aprobación Bases Fondos Concursables 2014 (Fondeve, Cultura y Deporte)**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tiene alguna observación que manifestar respecto a las bases entregadas para su análisis.



El Concejal Martínez sugiere nombrar a los Concejales que deseen participar en la comisión de los distintos fondos Concursables, analizar las bases a quienes corresponda y posterior a ello someterlo a votación.

El Concejal Valdivia señala que hay algunos puntos que se deben reparar, de forma no de fondo.

El Sr. Alcalde acoge y consulta quienes son los concejales interesados en participar en la comisión de cada fondo Concursables.

FONDEVE : Concejales Martínez y Arriaza

DEPÓRTE : Concejales Valdivia y Guajardo

CULTURA : Concejales Berríos y Cavieres

El Sr. Alcalde sugiere programar de inmediato las reuniones para trabajar en las observaciones de las Bases, de modo que las organizaciones que participaran, comiencen con el proceso de postulación.

Punto de tabla.

- **Modificación Presupuestaria N°4 Municipal**

El Sr. Alcalde explica que, la presente modificación no aumenta gastos en el presupuesto, solo reasigna de un ítem a otro de programas de DIDECO.

El Concejal Valdivia recuerda que se solicitó en sesión pasada que se adjuntara a la modificación la glosa para entender de qué programas se sacan recursos y a cuales se les aumenta.

El Sr. Alcalde indica que ordenó enviar la justificación por correo, para analizar hoy este punto. Consulta si les llegó

Los Sres. Concejales señalan que no recibieron el correo mencionado.

El Sr. Alcalde se disculpa con los Concejales señalando que pedirá explicaciones a quien corresponda por no haber enviado la información a tiempo, baja el punto de la tabla.

El Concejal Valdivia solicita que las modificaciones presupuestarias vengan visadas por el Jefe de Control.

Varios

1.- Solicitudes Concejo

Concejal Daniel Martínez, en su calidad de presidente de la Comisión de Finanzas, entrega al Sr. Alcalde listado de peticiones que, solicita sean entregadas dentro del plazo legal que corresponde.

2.- Información EGIS

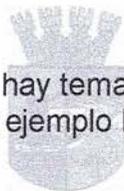
Se entrega a cada Concejal, informe sobre la gestión de la EGIS municipal, el cual la Srta. Miranda Secpla, explica a cabalidad, enfatizando que ante cualquier consulta, no duden en acercarse a sus oficinas para aclararlas, con ella o directamente con la Srta. Karla Solís quien está a cargo de este contenido.

Incidentes (Participación Directivos)

Secpla

1.- El Concejal Martínez señala que su interés como autoridad de la Comuna, es poder trabajar con la Secpla, sin entrar en conflictos, como se tuvo con la anterior profesional. Acota que existen proyectos emblemáticos pendientes que, se necesita sean considerados con urgencia.

2.- La Concejal Berríos, coincide en que hay temas pendientes desde hace bastante tiempo, y se necesita sean resueltos, menciona como ejemplo Polígono Patrimonial.



Hay un cierto grado de insatisfacción, solicita llevar una solución concreta a la gente y con buena atención. Consulta además por Postulación de Proyecto, específicamente por el proyecto Habitacional Chumaquito

La Srta. Miranda responde que efectivamente un Proyecto cuenta con CPI (Certificado de Proyecto Ingresado) y CGOH (Certificado de Grupo Organizado Hábil) documentos que lo habilitan para ingresar a cualquier llamado de postulación que el Ministerio de vivienda y Urbanismo establezca, de hecho el proyecto ha ingresado en el llamado del Mes de Mayo.

Actualmente se encuentra en estado de revisión por lo que la EGIS está a la espera de los resultados de dicho llamado. De igual forma se está trabajando en la subsanación de las observaciones emitidas en su parte técnica a objeto de poder ingresar a la brevedad posible y se pueda calificar, ya que en la eventualidad de resultar beneficiado, el subsidio solo se hará efectivo en la medida que el Proyecto cuente con calificación técnica.

3.- El Concejal Valdivia señala que, de acuerdo al informe entregado sobre la EGIS, éste se estaría financiando. Coincide que en cuanto al polígono, no se entregaba información clara acerca del estado de los subsidios y que además no se les daba buen trato a las familias que se acercaban a las oficinas de la EGIS a consultar, muchas familias consideran que la inversión es alta para los beneficios que recibieron.

4.- La Concejal Arriaza señala llamarle la atención que hay muchos subsidios en zona de riesgo. Menciona como ejemplo localidad de Totihue. Debido a esto, consultó a las organizaciones correspondientes, quienes informaron que existe un pronunciamiento resolución DOH N°981 10.08.2012, que da solución a este tipo de situaciones, solicita indagar al respecto. Solicita además, saber sobre el proyecto Casa de Acogida, además consulta sobre caso de Sra. Berta Durán que tiene problemas con su casa, quien denuncia que se está descascarando el trabajo realizado.

La Srta. Karla Solís Asistente Social señala que las familias ya fueron visitadas y se le indicó a la empresa Constructora la observación. En cuanto al polígono, concretamente explica que, de los recursos entregados para cada casa, no son solo para la reparación, se debe considerar gastos de materiales, traslados, pago de maestros y profesionales, lo que en su momento se les explico a los beneficiarios quienes señalaron entender el modo de financiamiento firmando el contrato de reparación. Por otro lado solicita que el proyecto Sala Multiuso Medialuna Requínoa, sea trabajado con la Directiva del Club de Huasos.

La Sra. Bermúdez señala que se está investigando el paradero del documento consultado el que al parecer no fue remitido a obras. No obstante, los expedientes en zona de riesgo pueden ser tramitados directamente en la Seremi de Vivienda en caso de existir disconformidad con las observaciones formuladas.

5.- El Concejal Martínez solicita se pida reunión a la Subdere y deben estar presentes Alcalde, Concejo, Seremi y la Coop. El Abra, para buscar solución por cuanto se perdió el terreno que se había ubicado para la planta de tratamiento del PMB El Abra, la EGIS-SECPLA, no hizo nada. Por otro lado, indica estar seguro que el edificio municipal, está mal hecho, no cumple con los requisitos básicos de funcionalidad.

6.- Señala además que el proyecto Piscina Municipal aún no está listo y lo que hay se está deteriorando, no tiene agua y no cuenta con alcantarillado. En cuanto al Teatro Municipal indica que el proyecto contempla teja asfáltica, lo que considera no corresponde a las características de la materialidad del edificio.

7.- La Concejal Berríos recuerda que pidió se pusiera alfombra en el piso del Teatro y se le dijo que no se podía.

El Administrador cree que en el segundo semestre del año en curso, se tendrían los recursos para la ejecutar el proyecto de reconstrucción de este importante recinto.

8.- El Concejal Martínez en cuanto al proyecto FRIL 2013 denominado: "Mejoramiento Camino Interior Las Mercedes, comuna de Requínoa" señala está mal elaborado ya que no cuenta con zarpas ni soleras en el presupuesto lo que le traerá problemas en la ejecución. Y por último señala que con respecto a las viviendas, como Concejo no conocen el proyecto de Chumaquito.

El Sr. Alcalde solicita a SECPLA, hacer presentación de proyecto Sala Multiuso, Casa de Acogida y mega proyecto Chumaquito. Además de una presentación del Diseño de Teatro, para la próxima sesión.

La Concejal Cavieres da la bienvenida a la nueva Secpla, y espera se tenga una buena conexión por el bien de la comuna. Menciona sobre el proyecto habitacional "Los 18", quienes están bastante preocupados por sus viviendas.

La Srta. Solís, informa que los proyectos ya están aprobados, se solicitó una reunión con el supervisor de Serviu, quien indicó que, para poder dar el reinicio a la obras, necesariamente el ITO tiene que realizar un Scanner en cada obra y emitir un informe que dé cuenta que del estado de la construcción, informe que está en vías de elaboración y se debería entregar la presente semana.

9.- Por último, se consulta a SECPLA sobre el estado de los siguientes proyectos:

10.- Plaza y atrio de Los Lirios,

11.- PMB tercera etapa de Los Lirios

12.- Proyecto cuartel de Bomberos del Abra

13.- Centro de Salud Familiar para Requínoa.

14.- Se le solicita avance con la gestión de proyectos ya que a la fecha, no hay movimiento.

La Concejal Berríos solicita especial atención por los proyectos del CESFAM y Cuartel de Bomberos El Abra, lleva mucho tiempo y aun no se da respuesta.

La Srta. Miranda indica que informará a los Concejales, en cuanto cuente con la información requerida.

El Concejal Valdivia sugiere analizar la idea de dejar el actual CESFAM como Urgencia y adquirir las 2 hectáreas colindantes al proyecto habitacional El Buen Samaritano, para que se construya el nuevo CESFAM

Tránsito:

15.- El Concejal Guajardo consulta al Sr. Gómez, si llegó el equipamiento que se estaba esperando.

El Sr. Gómez contesta que no

El Sr. Alcalde informa que se pagó la factura que estaba pendiente, por lo que se gestionará la adquisición del gabinete psicotécnico en 6 cuotas.

16.- Concejal Guajardo, consulta si se arregló la puerta de entrada a la oficina.

El Sr. Gómez indica que no, además señala que está nulo el circuito de calefacción.

17.- El Concejal Guajardo manifiesta su molestia dado que informó personalmente 2 veces a la DOM para una pronta reparación, quienes le dijeron que lo solucionarían dentro de la semana y hasta ahora no ha hecho nada.

La Sra. Bermúdez, contesta que se le dio instrucción a la empresa Atacama, para solucionar las dos situaciones.

18.- El Concejal Valdivia señala que la sala de espera de esta unidad, es muy pequeña para la cantidad de público que accede diariamente, por lo que no cumple su objetivo, teniéndose que

ocupar el pasillo para tal efecto y este al estar abierto, no es adecuado, sobretodo en tiempo de invierno.

El Sr. Alcalde aclara que no es una sala de espera, es un pasillo de acceso, no obstante, se puede cerrar ambos costados y dejarlo como sala de espera, toda vez se recepcione la obra, esperando ajustar de alguna forma el problema.

19.- El Concejal Valdivia además señala que falta personal en dicho departamento, sobre todo en aquellos horarios punta.

El Sr. Alcalde informa que se reforzará con personal existente, y la persona que está temporalmente, se contratará hasta el 31 de julio, luego se destinará a un funcionario que refuerce la unidad permanentemente de los funcionarios ya existentes dentro del municipio, ya que la política que llevará, es distribuir funciones no contratar. Comenta sobre el nuevo funcionario al cual se está capacitando ya que el Sr. Julio Pérez se acogió a jubilación, a quien se le encargará la tarea específica de inspector municipal.

La Concejal Berríos consulta por el proyecto de los semáforos para la comuna.

El Sr. Alcalde señala que está dentro de las urgencias.

DOM

20.- El Concejal Valdivia señala que existen una gran cantidad de reclamos por la demora en los documentos que solicita la comunidad y por la pésima atención de esta unidad. No es un reclamo aislado, son muchos y también de sus propios colegas.

La Sra. Bermúdez solicita que se le haga llegar por escrito dichos reclamos, identificando al funcionario que entrega la mala atención, solo así puede intervenir.

El Concejal Valdivia insiste que la formalidad, no es la solución si no que mejorar el trato hacia las personas y gestionar soluciones y si las soluciones no están a la mano, por lo menos que la negativa sea más sutil, menciona como ejemplo que él con la Concejal Cavieres hace más de 1 año ingresaron una solicitud por escrito y hasta la fecha no ha recibido respuesta. Consulta también a la DOM, sobre la repetida y calcada evaluación que se ha dado por varios meses, al trabajo realizado por los Contratistas de Áreas Verdes. En suma, señala son muchos los reclamos por variados temas a una misma unidad, considera que el Alcalde debe tomar decisiones. Alude además al sumario realizado por a la Directora de Obras, el cual no cumplió con ningún plazo establecido, quizás por falta de tiempo, pero lo cierto es que no se cumplió.

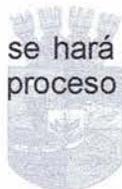
El Sr. Comejo, indica que en oficinas de Finanzas existe un libro de reclamos y sugerencia, el cual está a disposición de quienes lo requieran.

El Administrador acota que existe insuficiencia de personal que afecta a más de una unidad, que podría provocar un desgaste de paciencia, sin embargo, enfatiza que hay que asumir que existen problemas de trato en la DOM, no es un invento, no es una situación subjetiva, el personalmente a atendido a persona que, permanentemente reclaman el problema de trato, que va desde la jefatura hacia los funcionarios y de éstos hacia los usuarios. Tema que se debe analizar con detenimiento, ya que la gente merece un respeto y trato digno. Espera que cuando estén todas las unidades funcionando en un mismo lugar, se solucionen estos temas, ya que se contara con la Oficina de la O.I.R.S. que contará con un libro de reclamos y sugerencias, disponible a toda la comunidad.

21.- La Concejal Arriaza señala que ella personalmente reclamó por el trato de cierto funcionario, a quien se le llamó la atención y cambio radicalmente, lo que es favorable para el buen funcionamiento municipal hacia la comunidad.

22.- El Concejal Martínez consulta quien se hará cargo del proyecto PMB Los Lirios. Señala que un minuto consultó y le indicaron que el proceso era confidencial.

El Sr. Alcalde le indica que la Secpla.



La Secpla explica que se efectuó la apertura de la licitación, hay 2 ofertas y corresponde que la consultora revise las ofertas y evalúe e informe para que la comisión resuelva.

23.- El Concejal Martínez menciona que en el proyecto PMB Los Lirios, en la apertura de licitación, se recibieron 2 oferta las cuales superan el monto aprobado, consulta si esto es efectivo.

El Administrador le informa que la Intendente es quien revisa las licitaciones.

La Sra. Bermúdez agrega que el estudio de la licitación está en manos de la comisión evaluadora.

24 La Concejal Berríos consulta que se va hacer en definitiva, para solucionar los eventos de la comuna, sobre todo aquellos emblemáticos, como Av. El Abra, frente a perales.

El Sr. Alcalde explica que se reunión con el Seremi de OO.PP., quienes señalaron que el cruce frente a los moteles lo reparara Vialidad, ingreso a Los Canelos y Perales de Av. El Abra, la DOM tiene propuesta de una empresa de Curicó que tiene disponibilidad inmediata y comenzaría una vez emitida la orden de compra.

La Sra. Bermúdez explica que ha sido muy difícil encontrar una empresa interesada en el proyecto de reparación de eventos. Presenta cotización de la empresa interesada. Agrega que después de una exhaustiva búsqueda de empresas se logró conseguir presupuesto de la Constructora Vespal de Curicó, por montos de \$13.389.803 para la intersección de Abra con Perales y \$4.936.869 para la intersección de Abra con Los Canelos, ambos suman un total de \$18.326.672. a continuación se solicitó instrucción respecto si se procedía a la contratación, y si procedía se consultaba si se reparaban ambos cruces o sólo el cruce de Abra con Perales.

El Sr. Alcalde señala que por el monto que invertiría este proyecto de reparación de eventos, se debe licitar, demorando la ejecución y es lo que se quiere evitar en definitiva.

El Concejal Valdivia enfatiza que, ya es insostenible la situación de caminos en pésimo estado, algunos emblemáticos, sugiere al Alcalde tomar el toro por las astas y que sea el municipio quien repare de una vez por todas estos caminos.

El Sr. Alcalde indica que en el cruce Los Perales, ve difícil la intervención municipal, es de una envergadura mayor, se debe considerar no solo el mal estado del pavimento si no que, alcantarillado y drenaje de las aguas lluvias.

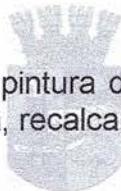
El Concejal Martínez indica que se debe analizar la problemática desde todos los puntos de vista, señala que es grave la situación por lo que él, presentará una reclamo formal en Contraloría, contra Seremi, Director de Vialidad y quienes resulten responsables, ya que es de ellos la responsabilidad de reparar el camino. Menciona situación de reclamo de dos personas que se accidentaron en la vereda por trabajos por el PRU, solicita indagar situación para no terminar pagando platos ajenos.

25.- La Concejal Berríos sugiere consultar la fecha de cuando se terminan los contratos globales y cuando se incorporará a Requínoa en la mantención de caminos rurales, como Ruta H-450 y H-418. En cuanto al PRU, menciona además situación de una persona que se cayó en la zanja de calle Murialdo, donde desapareció en el agua, solicita se requiera mayor preocupación de la empresa.

El Sr. Alcalde comparte que es urgente reparar los caminos, pero por el monto de la inversión, se debe licitar, por lo que solicita a Secpla, elaborar el proceso rápidamente.

El Jefe de Control explica que por el monto se debe tratar como proyecto, por tanto, se debe licitar.

26.- La Concejal Berríos consulta por la pintura de los Pasos de Cebra, pasos peatonales y Lomos de Toro, solicita agilizar esta materia, recalcando pintar los lomos de toro que están frente



a Chumaquito. Además consulta sobre estos últimos que se solicitó instalar en algunos puntos de la comuna.

El Sr. Alcalde explica que es un proyecto FRIL que pidió se revisara, dado que cuenta con información de Serviu que estaría rechazando algunos puntos.

Administrador agrega que fue informado que el presupuesto no daba para la instalación de los 30 Lomos de Toro solicitados, solo alcanzaría para 20.

27.- Por último, solicita preocupación por los cruces que EFE no está priorizando, le preocupa de sobremanera el cruce de Lo Hermógenes.

El Sr. Alcalde señala que pronto tendrá una reunión con la empresa e informará de su resultado.

La Concejal Arriaza consulta por la licitación de la Posta Rural Los Lirios.

La Sra. Bermúdez señala que de acuerdo a lo consultado le informa el Inspector Técnico de Obras, Sr. Ricardo Céspedes, que las Bases Administrativas de Proyecto establecen que de forma previa al inicio de los trabajos el Contratista debe obtener el Permiso de Edificación y la tramitación de los proyectos de instalaciones, etapa en la que actualmente se encuentra el proyecto.

Jurídico.

28.- El Concejal Guajardo consulta por el comodato de Bella Esperanza, el cual por no estar elaborado, los ha dejado fuera de varios concursos.

El Sr. Briones contesta que ha estado buscando el título propiamente tal, dado a la confusión en la información, que señala que es Bella Esperanza o Villa Esperanza. Además necesita saber sonde exactamente está ubicado el terreno en cuestión.

El Sr. Alcalde le indica al Abogado que la información a la cual alude, fue enviada por él personalmente a su correo desde su teléfono personal, solicita revise sus correos electrónicos. No obstante, a lo anterior, informa que el loteo está en una áreas verde ocupado por un particular que logró incluso, tener empalme eléctrico y de agua potable, que ha usufructuado de un bien nacional de uso público durante 20 años y el terreno donde está emplazada la sede, (la cual no cumple con ninguna normativa del punto de vista estructural de construcción) se debe cambiar a zona de equipamiento.

El Sr. Briones pide las disculpas del caso y reconoce que entonces solo ha sido lentitud suya.

El Administrador, agrega que se solicitó información a DOM, quien le indica no contar con dicha información y que se debe pedir directamente en el Conservador de Bienes Raíces.

DIDECO

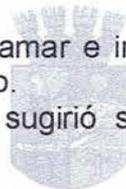
29.- EL Concejal Guajardo consulta a la DIDECO, si es efectivo que Carabineros entregue un certificado acreditando infraestructura de una junta de vecinos, éstos puedan postular a los fondos Concursables.

El Sr. Alcalde señala que no corresponde. En cuanto los fondos, Concursables, le recuerda a los Concejales que deben fijar reunión para las observaciones de las bases de los fondos Concursables

30.- La Concejal Berríos consulta por el comité de emergencia, al cual solicitaron estén los concejales invitados a participar, dado que son ellos los primeros que reciben una llamada de emergencia.

31.- El Sr. Alcalde indica que se debe llamar e informar a la Asistente Social Srta. Carolina Jirón, quien es la encargada por el momento.

La Concejal Berríos recuerda que sugirió se le entregue a Bomberos plásticos para salvaguardar la emergencia.



El Sr. Alcalde informa que se les entregó 10 cortes de plástico y están mandatados pedir más a Dideco en caso que les falte.

32.- La Concejal Berríos consulta si el Centro Comunitario cuenta con garantía por la obra techumbre.

El Sr. Alcalde explica que no cuenta con garantía, fundamentalmente la problemática es que las canaletas son demasiado largas y se fueron deteriorando y por ahí se fue filtrando.

Continuaciones (Transparencia)

33.- El Concejal Valdivia alude al cambio de formato de la Pag. Web, la que encuentra es bastante dinámica y amigable.

El Sr. Abarca, entrega al Concejo una amplia explicación demostrativa, de la nueva pag. Web de Requínoa. Comenta además la eficiencia del equipo de cada unidad de Transparencia, los que se han esforzado y ha logrado tener casi toda la información subida, alcanzando un 96% de logro.

El Sr. Alcalde agradece a los Directivos presente, esperando que con la presente medida de sus asistencias periódicas a sesiones de concejo, mejore la comunicación con el Honorable Concejo Municipal.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:01 horas.



M. ANGELICA VILLARREAL S
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

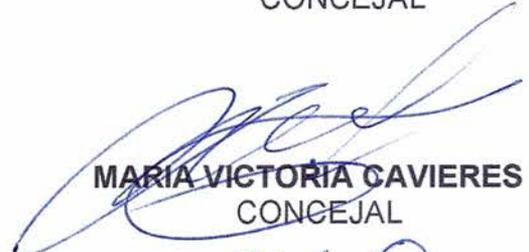


L. ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman

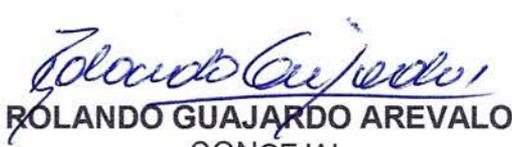

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

